

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
PROÑO TRANDING S. A. "TRANDINGPRO"**

Ciudad.

He revisado el **BALANCE GENERAL** de PROÑO TRANDING S. A. "TRANDINGPRO" al 31 de Diciembre del 2000, y los correspondientes Estados de Situación Financiera por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un Informe sobre estos Estados Financieros, en base a mi revisión.

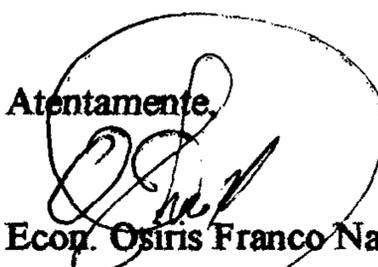
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías. Como parte de PROÑO TRANDING S. A. "TRANDINGPRO" con relación a:

- La administración a cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias
- Los libros de las Actas de Junta General y del Directorio, libro talonario, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los Estados Financieros son confiables han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los bienes de la Compañía se encuentran asegurados y adecuados.

Los resultados de mis pruebas no revelan que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de PROÑO TRANDING S. A. "TRANDINGPRO", por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000.

No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los administradores de la Compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas. No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a mis procedimientos de control interno de mi Compañía, presentación de Garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los Administradores que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,


Econ. Osiris Franco Narváez
Registro Nac. No. 2364

28 Mayo 2001

